

# LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias

AÑO X

SEGUNDA EPOCA

Almería, Martes, 20 de Marzo de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NÚMERO 2.946

## EL EMPRESTITO

### Sus aspectos financiero y político

Desde hace años se venía hablando por los hombres políticos de la necesidad de emitir un empréstito consolidado de unos 1.500 millones de pesetas, para acometer de una vez seriamente la gran obra que ha sido llamarse de reconstrucción nazi-

onal. Los proyectos que al efecto se intentaban hacer parar, abiertamente,

por la presión de la desconfianza eclesiástica respecto a la gestión administrativa de una suma tan respetable de dinero público.

Y en lugar de un empréstito causo-

lido de tamaña cuantía y para fines

de cultura, poderío y mejoramiento

industrial y social, se emitía a pequeñas dosis Deuda flotante, que se fija-

ba en Obligaciones o Bonos del Teso-

ro a corto plazo y con el modesto

objetivo de tapar agujeros demasiado

hondos y visibles del organismo finan-

ciero, e sea, cabiendo «déficits», pre-

supuestarios que se sucedían de una

manera regular y metódica año tras

año desde 1909.

Así hemos llegado al momento ac-

tual con una Deuda declarada en

Obligaciones del Tesoro por la suma

de 920 millones de pesetas en nú-

meros redondos. De éste, 627 millones

vencen en 1.º de Abril y 1.º de Julio

próximos, y el resto en 1.º de Julio de

1920.

Si hablar, pues, de otras Deudas

reconocidas que pesan sobre el Teso-

ro, sólo para recoger los Bonos en cir-

culación hacen falta más de los 1.000

millones en los nuevos títulos que se

van a emitir al 90 por 100.

Se incurre, por tanto, en una inexactitud cuando se dice que el próximo

empréstito será de 1.000 millones de

pesetas. El pie de 292 millones, re-

presentado por las Obligaciones a

vencer en 1.º de Julio de 1920, no es

tan despreciable máxima al conver-

rirse en títulos emitidos al tipo de 90. Y

si bien es facultativa esa conversión

para los tenedores de dichas Obliga-

ciones, para el Estado no lo es, pues

en el Real Decreto de emisión se con-

signa expresamente que éstas se ad-

mitirán, por todo su valor nominal en

el canje. Si se presentaran en su to-

talidad las que están en circulación, la

operación de crédito autorizada impli-

caría una emisión de Deuda amori-

zable de 1.400 millones de pesetas

aproximadamente.

Ahora, que se presenten o no, es

esta cuestión.

Para el Estado sería conveniente

recoger de una vez todas las Obliga-

ciones circulantes, dejando despejado

el camino iniciario del Tesoro en las etapas sucesivas que éste ha

de recorrer a través del crédito. Para

los tenedores, creo que también les

ha de convenir el canje, por las ven-

tas que les da el margen entre el tí-

po real y el nominal de los nuevos títu-

los (90 por 100) y la amortización

trimestral, compensándoles la diferen-

cia nominal del interés; (4 por 100

del Amortizante, descuento el im-

puesto, contra 4'75 de los Bonos a

vencer en 1920, pero teniendo aquél a

su favor el margen de 10 por 100 del

capital, y el cual, según los cálculos

consignados en las tablas de la amor-

timización trimestral elivsa el interés al

5 por 100).

Dadas las circunstancias presentes,

no me parecen exageradas en pro de

los acreedores las condiciones de la

nueva emisión de Deuda.

Las consideraciones meramente fi-

nancieras que se exponen en el Real

Decreto las encuentran bien fundame-

tadas y en su punto. La necesidad de

la operación está apoyada en razones

de evidencia notoria. Así lo dice el

ministro: suyas son también estas pa-

labras de inescrutable justicia: «Basta-

rá, en síntesis, recordar que la Deuda

del Tesoro había ya alcanzado un vo-

lumen de 920 millones de pesetas, que

pesaban angustiosamente sobre los

Gobiernos, no solo por la dificultad

imputable, según las circunstancias, a

cada uno de sus vencimientos, sino

por la repercusión natural con que

una masa de papel expectante en gra-

do tan considerable influye sobre la

política de Hacienda del Estado, y

en general, sobre las combina-

ciones financieras, necesarias para el

desarrollo y la intensificación de los

elementos de la economía privada del

país».

Ante esa situación y ante las emer-

gencias posibles de ingentes gastos

extraordinarios, imprevistos y repen-

tinos, que la época mundial universal

que vivimos pudiera acaecer, es

urgente, inaplazable, llamar al Teso-

ro público de esas cargas abrumadoras,

inquietantes, que en breves plá-

zas sucesivas ésta es obligado a re-

veniar y le exponen a cincuentas,

seiscientos y ahogos, cada vez mayores

y de solución, más costosos. Y pues que

este estado de cosas no puede des-

aparecer sino con el empréstito de

consolidación, corriendo la cortina se-  
bre lo pasado y se mirando más que  
al interior esencial de la Patria, debe-  
mos dejar y recomendar que todos  
los que puedan contribuyan al mejor  
éxito de la operación financiera. Des-  
de este punto de vista, y sólo lla-  
mándome a mí, me inclino del lado de los  
que apoyan la gran obra que ha sido  
llamada de reconstrucción nazi-

onal. Los proyectos que al efecto se  
intentaban hacer parar, abiertamente,

por la presión de la desconfianza eclesiás-

tica, se han quedado sin efecto.

Insincero es el señor Alba cuando

afirma que con la cantidad de dinero

en que se amplía la Deuda del Es-

tado, recogidas las Obligaciones en cir-

culación, «se evita así, en un plazo re-

gular, dentro del orden del presupues-

to, nuevas apelaciones al crédito

que, en consecuencia, la gesti

ón de la Deuda se ha de acometer de

una manera tan respetable de dí-

nero público.

Policíicamente, es distinto mi modo

de pensar sobre la obra planteada por

el señor Alba.

Los conceptos políticos vertidos por

el ministro en el preámbulo del Real

Decreto rezuman, por todos costados,

insinceridad.

Insincero es el señor Alba cuando

dice que «estima pr

udente, aportar, bastará para atender

co a desahogo a las contingencias to-

das del presupuesto y de las circuns-

tancias». Y es insincero lo es también

cuando avanza que «la gestión de

las rentas públicas permite esperar,

no con arreglo a cálculos habilidosos, si-

no, según la experiencia ya obtenida

por el mismo ministro que suscribe,

un aumento de más de 100 millones de

pesetas de pesetas en el ejercicio de 1917, y

que aún habrá de vigorizarse este re-

sultado por nuevas medidas fiscales y

de reorganización de los servicios...»

sin olvidarse tampoco el Gobierno de

su deber de contener y reducir los

gastos, encerrándose inflexiblemente

dentro de los límites que la ley y las

circunstancias le trazan».

Poco antes de esas frases, y en el

mismo preámbulo advierte el ministro

que si no ha logrado ya la total nive-

lación del presupuesto, ello se debe a

circunstancias bien conocidas.

Y tascoso esas circunstancias se

muestran más oropeladas en el corre-

nte ejercicio financiero de 1917?

RAMÓN DE OLASCOAGA

POR TELEGRAFO

Dice Gimeno

El tráfico marítimo

Después del mitin

## Los productores de uva visitan al Gobernador

Ayer mañana visitó al Gobernador civil interino, señor Esteban Navarro, en su despacho oficial, una nutrida comisión de productores de uva, el frusto de la cual iban el alcalde de Beja y el presidente de la Cámara Agrícola oficial de dicha ciudad.

Los comisionados hicieron entrega al Gobernador de las conclusiones acordadas en el mitin celebrado en Beja el último domingo, y le encarecieron la necesidad de que sus peticiones sean apoyadas con eficacia para salvar a la región productora de una ruina inminente.

El señor Esteban Navarro ofreció hacer cuanto estuviera de su parte, para contribuir al logro de tan legítimas aspiraciones.

A este efecto, dirigiése ayer al Gobierno telegráficamente, elevándose las conclusiones del mitin, y a los ministros de la Gobernación y Fomento, regañándoles se autorice la pronta iniciativa del azufre y se gestione la rebaja máxima en los transportes de ferrocarril, toda vez que lo que ha comenzado por un mitin pacífico, pudiera tener otras desviaciones, pues la escasez de medios para el fomento de la producción, y sobre todo, la falta del citado producto, pudiera originar no sólo la pérdida de la actual cosecha, sino la de los parrales, base principal de nuestra riqueza.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su gestión.

La misma comisión conferenció luego con el secretario de la Junta provincial de Subsistencias, señor González, y Matalana al cual se le había anunciado la visita telegráficamente.

El aludido despacho estaba redactado en la siguiente forma:

«Beja, 18. Celebrado importantísimo imponente mitin. Mañana se le saludaremos agraciados su gestión Junta Subsistencias, beneficios a los intereses provinciales, merece toda nuestra gratitud. Presidente Cámara Agrícola Antonio Salmerón Lu-

cas. La entrevista de los comisionados y el señor González Matalana fué muy afectuosa.

El señor González Matalana, invitado por la comisión, se propone dar una conferencia en la Cámara Agrícola de Beja.

También estuvo en nuestra Redacción la comisión referida para rogaros que acoyáis las conclusiones acordadas en el mitin celebrado el domingo último.

No hay para qué decir que LA INDEPENDENCIA que ya se ha adherido a los aludidos conclusiones, prestará su concurso para que sean atendidas por estimarlas de absoluta e imprescindible necesidad para los intereses de la provincia.

## NECROLOGÍA

Ayer tarde fué conducido al cementerio de San José el cadáver del venerable sacerdote don Rafael Castañedo Oñate (q. s. g. h.) habiendo asistido al acto una selecta concurrencia.

La presidencia estuvo constituida por el Excmo. y Rvmo. señor Ojijo, el Gobernador interino, don Manuel Esteban, el Magistral señor Roda, el Superior de los Jesuitas, Rvd. P. Picazos, el Padre Zácaras Minguez, O. P., el diputado provincial, don Rafael Tore, y don Luis Gay. Reiteramos a la familia nuestro pesar.

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad falleció ayer en esta ciudad quien en vida fué nuestro querido amigo, el teniente coronel retirado de Granadero, don Víctor García del Moral (q. s. g. n.)

Exacto cumplidor de la disciplina fué siempre muy querido de sus subordinados, y por la franqueza de su carácter y su caballería supo captarse el afecto de los que le conocieron.

El señor García del Moral estuvo en posesión de la Placa de San Hermenegildo, de la Cruz Roja del Mérito Militar y de la Medalla de los Sitios del Buitrago, por haber asistido a los hechos preliminares de la toma de dicha plaza, así como a las de Núñez, Galdeano y Somofrío, habiendo obtenido el grado de teniente por mérito de guerra.

A su estimada familia, especialmente a su esposa e hijos, y muy particularmente a su hermano el general de brigada don Lorenzo, y hijos el comandante don Eliseo y el capitán don Manuel, les enviamos nuestro más sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

En nuestra capital ha fallecido el respetable señor don Manuel Vázquez Delgado, teniente coronel de Infantería retirado, que estaba en posesión de la Placa de San Hermenegildo.

Al sepelio, verificado ayer, asistió una concurrencia numerosa.

A su viuda y demás familia testimoniaron nuestro pesar.

## Ayuntamiento

### La sesión de ayer

Presidió el alcalde, señor Pérez Cordero, y asistieron los señores Fernández Burgos, Alonso, Villegas e Ibáñez.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se pasó al despacho de los siguientes asuntos, puestos al

orden del día

—Informe de la Comisión de Hacienda en la reclamación sobre inquilinato formulada por don Carlos Rossell.

Aprobado.

—Oficio del arrendatario de los impuestos municipales proponiendo a don Antonio Sánchez Pastor para agente ejecutivo.

Se aprobó el nombramiento.

—Idem del administrador de Propiedad

des e impuestos comunales de haberse desestimado el recurso extraordinario de queja interpuso por don Eduardo Larios y don Julio Fernández, 2º br. patentes. Entendidos.

—Idem de don Miguel Vigar sobre inquilinatos.

Pasó a informe de la comisión de Letrados.

—Idem del señor Presidente del Circulo Merantil solicitando la adhesión del Ayuntamiento al escrito que aquella entidad elevó al señor ministro de Fomento en su exilio de Londres y C. A. Se acordó acceder a lo interesado.

—Paseo de reyes salientes para el año actual.

Acordóse exponer al público pertinente se 15 días.

### Lo del precasto

Se aprobó el concurso celebrado anterior para adjudicar el servicio de resarcimiento del arbitrio sobre el pescado.

—Acordó autorizar al alcalde para sacar a subasta el servicio de recaudación desde el 19 de Abril hasta que finalice el año.

El tipo de subasta se fijó en 90 pesetas diarias.

### Un donativo

Se acordó conceder un donativo, consistente en el concurso de 400 pesetas, a las Damas Católicas de esta capital, quienes pedían, para premiar a los obreros que asistieron a sus centros de cultura.

### En memoria de un almeriense

El señor Villegas rogó que se diera el nombre del capitán de caballería don Gustavo Gómez Spencer, nuestro paisano, recientemente fallecido, a una calle de la ciudad, así como que constara en acta el sentimiento de la corporación por la desgracia que costó la vida al bravo militar.

Así se acordó.

### Sobre un acuerdo

El mismo concejal rogó que se dejara sin efecto el acuerdo porque nombró hijo a su Ivo de Almeida el señor Cervantes (don Francisco Javier).

Le contestó el señor Pérez Cordero, recordando tratar este asunto en otra sesión, a la cual asistirán mayor número de concejales.

En idénticos términos se expresó el señor Fernández Burgos.

Recibido el señor Villegas.

Le contestó el alcalde brevemente, y se levantó la sesión.

### ♦♦♦

Hacemos constar nuestra protesta contra la "novedad" que el referido concejal intenta introducir en la historia de los ayuntamientos, estableciendo un sistema que pudiera llamarse de "bo-ro-n y cuenta nueva", en lo que se refiere a los nombramientos de hijos adoptivos, ilustres y otros honores más o menos meritorios.

### POR TELEGRAFO

## EL REY EN SAN FERNANDO

Madrid, 19.—El director general de Seguridad ha manifestado esta tarde a los reporteros que el rey don Alfonso había llegado sin novedad a San Fernando, y que después de almorzar visitó la Escuela Naval.

### Tres subastas

## DE OBRAS PÚBLICAS

Para el próximo día 26 están anuncias las subastas de las obras de planta do los puentes metálicos siguientes:

Puente sobre el río Almazora en la carretera de Puerto Lumbreras a Almería, kilómetro número 82.—Presupuesto, pesetas 4.982,25.—Fianza, 48'35.

Puente sobre el río de Alor, en la carretera de Málaga a Almería, kilómetro 49.—Presupuesto, 5.721,25 pesetas.—Fianza, 57'25.

Puente de los Imposibles, kilómetro 25 de la carretera de la estación de Vichas a Almería.—Presupuesto, 9.618'97 pesetas.—Fianza, 96'19.

Las subastas se celebrarán ante la Sección de Fomento del Gobierno civil de Almería, situada en la Jefatura de Obras públicas, calle de Martínez Campos, número 14, donde se hallan de manifiesto las condiciones.

Se admitirán proposiciones en los Registros de la Sección de Fomento del Gobierno civil de Almería, y de los de las provincias de Murcia y Granada, hasta el día 21 de Marzo, de nueve a trece.

Las proposiciones se presentarán en piezas corolarias extendidas en papel de la clase 11.<sup>a</sup>

## Prensa oficial

### Boletín oficial

El de ayer insertó:

Anuncio de haber solicitado el alcalde de Roquetas la declaración de utilidad pública de un e. m.ino vecina.

—Circular del Gobernador civil a varios alcaldes de la provincia sobre el cumplimiento de la revisión anual.

—Decretos de aprobación de los registros ministeriales, del término de Almería, e Ignáncio, así de Njar.

—Normas en este de auxiliares para el cobro de las cotizaciones en Huércal-Overa.

—Relación de ayuntamientos multados por la Delegación de Hacienda por incumplimiento del servicio de cédulas personales.

—Anuncio de los exámenes de secretarios de juzgados municipales, que se celebrarán en Granada, en Mayo próximo.

—Anuncio de subasta de cinco caballitos de derecho, propuesta del fondo de Remontos del Estado.

—Operaciones facultativas de minas.

—Asuntos electorales.

—Riquisitorias.

### Libras Esterlinas Oro

El 19 de Marzo de 1917

PARAGUAS A PESOS 25

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMANA

Paseo del Príncipe, 19

ALVAREZ

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

**EL SEÑOR  
Don Víctor García del Moral y Peña**

TENIENTE COSEJON DE CARABINEROS RETIRADO, CABALLERO DE LA R. Y M. ORDEN DE SAN HERMENEGILDO, CONDECUBADO CON LAS CRUCES ROJA Y BLANCA DEL MéRITO MILITAR, MEDALLA DE LA GUERRA CARLISTA, DEL TÍTULO DE BILBAO, ALFONSO XIII, ETC.  
Ha fallecido a las 14:30 horas del día 19 de Marzo de 1917, a los 65 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El señor Gobernador militar de la Plaza; su affligida esposa doña Manuela Sánchez Fabra; sus hijos don Eliso, don Manuel, doña Victoria, doña María, Carmen, doña Dolores y doña Josefina; sus hijos políticos don Atanasio Minagorri, don Manuel Albarán, don José López Núñez, doña Pilar Bujalance y doña Francisca Zubiri; sus nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

Ruegan a sus numerosos amigos que encienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y que asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy día 20 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria del Emir número 7 al cementerio de San José, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despedirá en Belén.

Funeraria de Antonio Martín.—Granada, 28.

No se reparten esquelas.

**De Pechina**

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío: E ilícito y censurable ha sido en verdad el aspecto que nuestro Templo ha presentado en el día de hoy, habiéndose acercado a la Sagrada Mesa durante las tres missas 270 personas de diferente sexo y edad, con motivo de ser el último domingo de los siete consagrados al Patriarcado S. n. José.

Ya se conocen los frutos de verdadero piedad y religión que está produciendo el colegio instalado en este Palacio Episcopal, dirigido por nueve Hermanas Carmelitas y fundado por nuestro venerable Prelado don Vicente Casanova Mazol.

Las niñas que en el tiempo no sabían poner la señal de la cruz, han sufrido una transformación tan extraordinaria que no parecen las mismas; y más no solo han sabido aprender un beneficio propio sino que muchas de ellas han inculado a sus pobres familias lo que ha aprendido, convirtiendo sus hogares en verdaderas casas cristianas, que son las que properan la felicidad doméstica.

En medio del orgullo que me proporciona lo que acabo de presenciar y que dejó apuntado, recuerdo con tristeza nuestra Ermita, en la que por espacio de mil y cien años estuvo separado nuestro querido Patrono San Isidro; y al verla casi terminadas sus obras de reparación, no faltando nada más que los "alfileres", deplore doblemente no se hayan éstos terminado por la perturbación general que ha ocasionado la guerra europea que todo lo ha paralizado, y pido a Aquel que todo lo puede, tenga compasión de tan desgraciados.

Envío desde estas líneas mi más respetuoso saludo a nuestro dignísimo Prelado, que tanto bien ha sabido proporcionar a este histórico pueblo; a estos santos Profesor-s, que con tanto esmero precisan enseñar a estas tiernas constitutas; a los virtuosos Sacerdotes de esta Parroquia don Domingo Sánchez y don Antonio Alcaraz, que tan bien saben cumplir con su Sagrado Ministerio, y por último al pueblo en general, que ha sabido responder a los beneficios recibidos.

Soy de usted su más atto. S. S.

c. b. s. m.

JUAN ANT. CANIZARES

188917.

**SOLETIN RELIGIOSO**

SANTOS DE MARZO.—Santos Arquipo y Ambrosio; Nicetas, obispo; Pablo, Claudio, Eugenio, Alejandra, Claudio, Eulalia, Matrona, Julian, Eufrasio, Teodosio, Fortunato, José, Victor, mártires.

SANTOS DE MARANA.—Ayuno sin abstinencia. Santos Benito, Lupicino, abades; Serapion, anciano, obispo; Blilio, obispo; Filomeno, Domingo, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en las Puras.

Misas, en Santo Domingo.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

EJERCICIOS DE CUARESMA.—En todas las parroquias, al oscurecer, después del rezo del Santo Rosario, ejercicios del P. Valverde. Se exceptúan los miércoles y viernes.

En San Roque se celebran estos mismos cultos, y los martes Via-Crucis y sermones.

destinal los domingos, por el señor Curia.

En los Jesuitas, a las 6 y media, Santo Rosario y lectura. Los domingos, —miercoles y jueves se tendrá el Via-Crucis y Plática doctrinal.

En Santo Domingo, al oscurecer, Rosa y a continuación plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad; los martes y viernes, Via-Crucis y adoración del Lignum Crucis. Los domingos, sermon.

ADVERTENCIAS.—Abstinencia quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice "con abstención" no se puede tomar carne ni caldo de carne, y en los días en que se dice "sin abstención", no sólo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y mezclarlo en la misma comida.

Todos los días de ayuno con o sin abstención, se puede condimentar la carne y pescado, con manteca, tocino y manteca de tocino y con cualquier grasa. Asimismo se pueden tomar huevos, leche y lacteos.

Para disfrutar de estos privilegios es necesario tomar el Sumario general de Cruzada y el Indulto singular de carnes; pero los pobres están dispensados.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—*Mes de San José.*—Todos los días en la misa de 8 y media y por la tarde después del Santo Rosario se hará el ejercicio en honor del Santo Patriarcado.

A SAN ANTONIO.—Hoy comenzará en la parroquia de San Pedro el ejercicio de los Trece Martes.

A las nueve, Misa cantada con manifiesto; se hará después el ejercicio; estos cultos serán aplicados por la Pia Unión.

**Francés, Inglés, Alemán****CLASES ESPECIALES**

Francés e Inglés, clase diaria de cada idioma, 15 pesetas.

Alemán, id. id., 20 pesetas.

Hay clases nocturnas.

Versión de correspondencia en centro industrial o comercial, hora diaria, 50 pesetas mensuales

PLAZA DE MARÍN, 4.

**Noticias****Enfermede**

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro estimado amigo el práctico de la Beneficencia provincial don José Gil Segura, cuyo alivio deseamos.

Mejora importante

La Sociedad General Española de librerías, diarios, revistas y publicaciones, domiciliada en Madrid, Ferrez, 23, ha emprendido una labor en todos sentidos meritaria: la divulgación del libro, tan necesitado en España de iniciativas que lo pongan al alcance de todos.

Sin reparar en gastos y con un acuerdo de organización admirable, ha dotado a todas las estaciones de España de hermosos y bien surtidos armarios-bibliotecas, que bien merecen el nombre de librerías.

Hoy se inaugura el de nuestra estación del Sur. Se trata de unos armarios de 4 metros de largo con dos escaparates amplios, cuya exposición es magnífica.

re y por Saint Just, es decir, por los dos hombres que a la sazón eran los verdaderos jefes de la república.

Esta manifestación hizo a todos los circunstantes mirar con especial atención al ex conde, como a quien apresaría vestido de facultades extraordinarias y tan absolutas que equivalían a un verdadero poder de vida y muerte.

El ciudadano inspector de cárceles, cuando estaba visiblemente licenciada con el efecto que había causado esta pública exhibición de su terrible autoridad, puso entonces una de sus manos sobre el hombro del joven, y le preguntó mirándole al rostro:

— ¿Sí? Pues ja ver si este crío te llenará de medias.

— ¡V! Esto es oír cosa—repuso el exconde después de haber recordado rápidamente el nuevo documento—Ahora comprendo: te has pasado del club de los Franciscos nos al de los Jacobinos.

Cabalmente—Se le ofrece alguna otra explicación?

— No. Y en verdad has hecho bien en dar ésta, porque luego que te reconoció, recordé haberle visto en tiempos en los Franciscanos, y... francamente, me chocaba el no haber vuelto a verte des de entonces.

Quedóse el inspector un rato mirando en silencio al joven, que sostuvo esta mala inquisición con serio rostro y altanero continente; y volviéndose luego al juzgado, se oyó juzgarlo que con voz de trueno les dijo: le puesta de la taberna: "Tres horas en buzo" mencionada al que se une a la demarcación hasta que sea de diez." Castigado con esta mágica palabrita el entusiasta o patriótico, atropellaron todos los bebedores por quién salió primero, uno tropezó, otro cayendo, pero todos aullando con bestiales bullidores: "Viva la república Robespierre! Viva la Capital! Los mismos marinachos, campaños del cielo,

— Mi c. f. de civismo, firmada por Monroy, te responderá por mí; toma y lee, si séshas.

Diciendo esto, lanzó al pecho del joven un pliego, que éste ni siquiera pensó en descorchar, antes bien, dejándole al suelo, apartándose de él con un puntapié, sin dignarse ni aun mirar al ciudadano Escrivá. Pero el vejez, que hemos dicho se hallaba en el grupo del joven, se apresuró a levantar el papel, y cayéndose los anteojos, pusose a deleitar en alta voz su contenido, que era el título de inspector de las cárceles de País y a autorización consiguiente para perseguir sospechosos, firmada por Robespierre.

El exconde abrió el papel y leyó: "Nicolás Díaz, presentado por el ciudadano Gregorio y el ciudadano Brissón."

Este documento es de fecha muy reciente, moito—dijo el exconde doblando el papel y llevó viéndose al joven: me pareces patriota, muy de nuevo cuño. Cómo no séparas de tu

**VINO YODO-TÁNICO****Vino Yodo-tánico fosfatado  
de VIVAS PEREZ**

Las propiedades antimicrobianas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensayar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Príncipe núm. 9.

**IMAGENES Y ALTARES**

Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de

**José Navas**

Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remítate gratis cuantos datos soliciten

Liquidación especial para la Exposición del Corazón de Jesús en el Lugo

Ancha de Santo Domingo, 1.—GRANADA

Informar en Almería, Baja Etelense Faro, Paeria de Purchena

**Revista popular**

Semanario católico ilustrado

1907

Año 47 de su publicación

**Importantes reformas**

Esta ilustración católica publicará en el presente año, por lo menos Doce números con lámina en color:—Novelas.—Narraciones.—Crónicas.—Glorias.—Artículos doctrinales.—Ecos del Sagrario.—Notas litúrgicas.—Poesías.—Variedades.—Magníficos fotografiados artísticos.—Páginas de informaciones gráficas.

**REBACCIÓN**

Rdo. Dr. D. Luis Carreras, Catedrático del Seminario Conciliar de Barcelona.—Sales.—Juan Laguia Ellerias.—J. Le Brun.—Barradas.—J. Argemí.—Luis G. Manegat.

**Colaboración**

Constantino Garrán. José L. Valenzi. Miguel Alvarez Chape. Curro Vargas. Rogelio Biurden Manzano. Serafín Puertas. Guillermo Grall. Rafael Pou de Foxá. Juan Bárbara Caballero. Juan Bárbara Eleceguil. Trinidad de Dalmases. José M. Marisol. Juan Tusquets Ferrats. E. Rico Ariza. Gutiérrez Gill.

Los convencidos. A diario aumentan los convencidos de la bondad del café que sirven en el Suizo; una taza de café del Suizo es una verdadera delicia.

**Se ofrece**

Carmen del Aguila de 28 años de edad, con buena leche para casa de los padres.

Razon: Cuesta en S. n. Roque 22.

ma de cría.

Para casa de los padres, Isabel López Rodríguez. Leche de dos meses. Edad 25 años. Calle de las Mellizas. (Barrio de San Roque).

Interesante

Se arrienda, en sitio próximo a la ciudad, un corralito poblado de parras, higueras, almendros y otros áboles. Tiene casa para los señores y para el cortijero, almacén, corrales, aljibe, etc., y se fertiliza con el agua de S. Indalecio y con el motor de Góngora.

Información, don Juan García.—Granada, número 32.

**Aviso**

A los labradores se da dinero por cuenta de cobada para la cosecha próxima, a razón de 4 y 4'50 pesetas fanegue, puesta en el término de Almería.

Información en esta administración.

**El mejor café**

Puerto Rico, Caracollo y Moka tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Calle 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

**El Ahorro Postal**

En la última reunión del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, se le ha leído el último balance, que arrastra los dígitos siguientes:

C. P. 24,980 026 pesetas, y operaciones, 90,757 pesetas.

**Conducción**

Se ha dispuesto la conducción de Marcos Horrada de Cuadrilla, desde esta capital a la prisión de partido de Chinchilla, para extinguir pena de arresto.

D. E. P.

En nuestra capital ha fallecido don Francisco Sánchez Manzano, empleado que fué de la Compañía del Sur, hermano político de nuestro amigo el oficial del Gobierno civil, don Bartolomé Gravito.

A la familia solitaria enviamos la expresión de nuestro profundo pesar.

**De Ferrer Carriles**

Ha sido fijado un aviso al público en las estaciones de la línea del Sur de España, participando la modificación del párrafo 1º de la condición 3º de la tarifa de aplicación de la tarifa especial N. M. número 5 p. v. substituyendo la palabra "expedición" por la de "cada bullo o maestro", y además, la inclusión del mármol titulado o en polvo" en la tercera clase de la tarifa especial V. M. R. número 1º, de pequeña velocidad.

A nuestro puerto llegaron ayer 160 inmigrantes, procedentes de la Argentina. Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel, Anselmo Cañillo Exposito que será conducido a Melilla.

Quedaron recuados anoche en échico establecimiento 50 hombres y 1 mujer.

Vuelta al hogar

Procedente de Melilla llegó ayer a nuestra capital y fué entregado a su familia el niño Braulio Herrada Ruiz,

# Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

## Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2. Temporada de Semana Santa

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Lanas, Tules, Velos, Mantillas y cuantos artículos se relacionan con esta temporada, todo de gran moda y precios muy baratos.

Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad.

Antes de efectuar vuestras compras visitad estos Almacenes y consultad precios.

Precio fijo.—Ventas al contado. Se hacen espléndidos regalos a los compradores

### La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



### Ediciones católicas de la Santa Biblia

#### El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 16 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica ..... 1'25 ptas.

Encuadrado, imitación cuero ..... 1'75

#### Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica ..... 1'00 ptas.

Encuadrado, imitación cuero ..... 1'50

#### EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos dirigirse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Menao, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar y se importe no se haya anticipado.

Los pedidos dirigirse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Menao, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar y se importe no se haya anticipado.

### No más purges

#### Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositario en Almería. Dr. VIVAS PÉREZ

### FUMADORES

#### ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

—L fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería. Dr. Vivas Pérez.

### CHOCOLATES

En quinta Ruta de Santa

Victoria (Alava)

Se admiten esquemas de devolución y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

### Teléfonos en la provincia

Hasta quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalias, Berja, Rábida, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Níjar, Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de fasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada tres minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen.

Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

**TOS**

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

**Dr. ANDREU**

Pidase en las farmacias

### ASMÁTICOS

Usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

### Palacio Hotel de Ventas

40 AMPLIOS SALONES  
SOBRE UNA CASA

34, ATOCHA, 34

MADRID

ENTRADA LIBRE

Exposición y venta de muebles de estilo Árabe y estilo antiguo. Muebles para oficinas y despachos. Muebles para todas las fortunas. Alabesas doradas, cabinetes, y salas. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoleum, enjas de cadenas, sillas, porquerías de Tidavera, Córdoba. Manises, objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, pianos, pianolas y infinitud de otros artículos preciosos en las casas.

DEPOSITO DE CRISTALES DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA

Precios más baratos que en ninguna casa de España, mercados en cada objeto para mayor comodidad del público.

PALACIO HOTEL DE VENTAS.—34, ATOCHA, 34.—MADRID.—ENTRADA LIBRE

### No más borrachos!

ELIXIR MACHINLEY

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen el vicio de la EMBRIAGUEZ O BORRACHERA

el más poderoso de todos los remedios que se conocen hasta el día, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la EMBRIAGUEZ O BORRACHERA que tanto estragos hace en la humanidad.

Depositorio general en España:

Dr. M. LLOFRU.—Ronda de San Antonio, 15, Farmacia.—BARCELONA.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

Depósito en la provincia de Almería:

Don José Romero Rivas.—Farmacia.—Almería.

Pidase en todas las farmacias y droguerías.

### BANCO HIPOTECARIO

PRÉSTAMOS AL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10